

BASES LEGALES CONCURSO “NEW SEASON, NEW SOUNDS”

La siguiente información, hace referencia a las normas generales de este concurso.

Elegibilidad: Este concurso (según los Términos y Condiciones), está abierto a participantes mayores de edad.

Concurso: El Ganso, en colaboración con Melboss Music, lanza un proyecto, cuyo objetivo es crear una nueva experiencia en las tiendas, aprovechando la presentación de su nueva colección de ropa. Además de dar visibilidad a nuevos talentos emergentes de la música.

Durante tres semanas, y coincidiendo con la presentación de la nueva colección, en las tiendas de El Ganso tendrán lugar unos showcases acústicos de artistas emergentes.

Trabajo: Los participantes deberán subir una canción original, en formato MP3.

Premios: Se elegirán a 6 artistas, que tocarán en vivo, en las tiendas de El Ganso. Además, los ganadores recibirán:

1. Prendas de ropa de El Ganso.
2. Promoción en las redes sociales de El Ganso (Facebook, Twitter e Instagram).

Adicionalmente, un ganador tendrá la oportunidad de:

1. Grabar un tema en los Estudios Sonobox de Madrid.
2. Tocar en la tienda de El Ganso de Lisboa.
3. Promoción en las redes sociales de El Ganso.

Duración de la convocatoria

1. Periodo de participación en la convocatoria: 1 - 28 de febrero 2018
2. Selección seis (6) artistas/bandas finalistas: 2 de marzo 2018
3. Selección y anuncio del ganador: 17 de abril 2018

□REGLAS GENERALES. CONSULTAR LA WEB ESPECÍFICA DEL CONCURSO, PARA UNA MAYOR INFORMACIÓN.

Este concurso (según los Términos y Condiciones), está abierto a participantes mayores de edad. LA INSCRIPCIÓN ES GRATUITA, POR LO QUE NO ES NECESARIO NINGÚN PAGO PARA PARTICIPAR O GANAR EL CONCURSO. El periodo de inscripción está explicado en la web del concurso (<http://elganso.melboss.com>). Dicho periodo, comenzará y finalizará en las fechas establecidas anteriormente, además de en la web del concurso.

El concurso está regulado por estas normas generales y está sujeto a las reglas de España. Otro tipo de reglas estarán prohibidas.

Elegibilidad. El concurso está abierto a participantes mayores de edad (18 años). Empleados de la marca (El Ganso) y Melboss Music, no podrán participar. Del mismo modo, tampoco lo podrán hacer sus subsidiarias, divisiones, afiliados, clientes y agencias o socios, y los familiares inmediatos y miembros del hogar de tales individuos.

Para participar en el concurso o recibir el premio, los participantes deben cumplir con las Reglas Oficiales, los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad. Al entrar en el concurso, el participante declara y garantiza que acepta estos Términos y Condiciones. Además de aceptar las decisiones de

los jueces designados. Estas decisiones, relacionadas con el concurso, serán en todo momento, vinculantes y definitivas.

Cómo participar.

La mecánica del concurso se compone de: (I) proceso de inscripción, (II) selección de seis (6) finalistas, y (III) la elección del ganador.

Proceso de inscripción:

Se debe crear y cumplimentar el perfil en la plataforma de Melboss Music (<https://www.melboss.com>). El perfil debe tener una biografía completa, imágenes y vídeos del artista o banda, el kit de prensa y subir una pista de música (en MP3 y con un tamaño máximo de 4MB) en la página “Melboss Opportunities” (<https://www.melboss.com/opportunities>).

El concursante, al inscribirse, autoriza expresa, irrevocable y de manera gratuita a la Organización para que pueda, directa y/o indirectamente, reproducir y comunicar públicamente la obra musical presentada al concurso.

Para participar en el concurso, durante este periodo inicial, visitar la web del certamen (<http://elganso.melboss.com>) y seguir las instrucciones.

Al enviar su obra, el participante acepta que ha leído y está sujeto a estas Reglas Oficiales, los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad. La marca o sus representantes designados, se reservan el derecho de descalificar o eliminar cualquier trabajo que no cumpla las Reglas Oficiales, los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad, según su propio criterio. La marca no tiene por qué notificar a los participantes, si su trabajo ha sido descalificado o eliminado. Los trabajos deben cumplir el siguiente requisito: (a) Los trabajos de los participantes deben ser originales, creados específicamente por el participante; y no debe infringir el copyright, privacidad,

publicidad o cualquier otro derecho de propiedad de ninguna persona o entidad.

TODOS LOS TRABAJOS DEBEN RECIBIRSE ANTES DE LAS 18.00 HORAS, DEL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ESTABLECIDO.

Elección de finalistas

De entre aquellos artistas que hayan participado en el concurso, el jurado de la Organización seleccionará seis (6). Los nombres de los finalistas serán comunicados el **día 2 de marzo** en la web (<http://elganso.melboss.com>) y distintas redes sociales. Los finalistas tocarán en directo en una de las tiendas de El Ganso.

Del mismo modo, se les obsequiará con ropa de la firma española y se les promocionará en las redes sociales de El Ganso.

Fechas showcase:

6.03 Madrid
8.03 Vigo
13.03 Barcelona
15.03 Valencia
20.03 Sevilla
22.03 Madrid

Elección del ganador

El ganador será elegido según los siguientes criterios: calidad del directo y engagement generado.

Premios al ganador

El ganador obtendrá estos dos premios:

- Actuación en la tienda de Lisboa de El Ganso, con su correspondiente promoción en redes sociales.
- Grabación de un tema con Manuel Colmenero en los estudios Sonobox de Madrid.

Restricción de entrada: Los participantes pueden concursar una (1) sola vez, durante el periodo de inscripción.

Premios

Los premios para el ganador están descritos anteriormente y en la web del concurso. El ganador no puede transferir, reembolsar, sustituir u obtener el equivalente en efectivo del premio. Únicamente, el patrocinador se reserva el derecho de sustituir el premio por uno de igual o mayor valor.